



HECHO ESENCIAL
XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

24 de junio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica sustitución de sociedad administradora.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, por la presente informo como hecho esencial de XLC Administradora General de Fondos S.A. (la “Sociedad”) que, en asambleas extraordinarias celebradas con fecha 22 y 23 de junio último se acordó la sustitución de la Sociedad como administradora de los fondos XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión, XLC Activos I Fondo de Inversión, XLC Activos II Fondo de Inversión, XLC Alternativos I Fondo de Inversión, XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión, XLC Flex Fondo de Inversión, XLC HPS HLeud Fondo de Inversión. Informo, adicionalmente, que el directorio de la Sociedad también acordó la sustitución de ésta como administradora de XLC HPS SIP VI Fondo de Inversión, fondo vigente y que aún no inicia operaciones.

Hago presente que, conforme el acuerdo de las asambleas extraordinarias de aportantes y del directorio de la Sociedad, VolcomCapital Administradora General de Fondos S.A. será la nueva administradora de XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión, XLC Activos I Fondo de Inversión, XLC Activos II Fondo de Inversión, XLC Alternativos I Fondo de Inversión, XLC Deuda Privada I Fondo de Inversión, XLC Flex Fondo de Inversión, XLC HPS HLeud Fondo de Inversión y XLC HPS SIP VI Fondo de Inversión, quien aceptó la designación y entrará en funciones a contar del 13 de julio de 2026.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Felipe Monárdez Vargas
Gerente General
XLC Administradora General de Fondos S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores